

Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander CIF: Q.8955012-C / Nº. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428 Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 09/2023

Asamblea General Ordinaria FCA

Casa del Deporte (Santander), jueves 16 de marzo de 2023

18:30 horas en 1ª Convocatoria / 19:00 horas en 2ª Convocatoria

Orden del día

- 1. Listado de componentes. En caso de no acudir el presidente del club, éste deberá delegar en un representante, que portará un documento con la correspondiente acreditación. Únicamente puede asistir un representante por club.
- 2. Saluda y bienvenida del presidente de la FCA.
- 3. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 4. Informe del Presidente.
- 5. Aprobación de la Liquidación provisional del 2022.
- 6. Estudio y aprobación, si procede, del Proyecto de presupuesto de 2023.
- 7. Modificaciones y asignación de sedes pendientes en el Calendario 2023.
- 8. Estudio y debate de las propuestas presentadas, en su caso, por la Junta Directiva de la FCA.
- 9. Estudio y debate de las propuestas presentadas, en su caso, por otros miembros de la Asamblea.
- 10. Ruegos y preguntas. Los ruegos y preguntas se deben entregar por escrito, antes del comienzo de la Asamblea.

Durante la Asamblea sólo se debatirán los temas incluidos en el Orden del Día y las propuestas enviadas hasta las 23:59 horas del domingo 5 de marzo (a través del correo electrónico <u>fcatle@fcatle.com</u>) y que sean de interés para la Asamblea. En cualquier caso, a los asambleístas que se les rechacen sus propuestas se les otorgará un torno de exposición en el apartado de ruegos y preguntas. Igualmente, los clubes, atletas, entrenadores, jueces y organizadores de Cantabria que no formen parte de la Asamblea pueden enviar propuestas a la Junta Directiva de la FCA (hasta el domingo 5 de marzo), que las estudiará en su reunión previa a la Asamblea. A los miembros de la Asamblea se les facilitará la documentación correspondiente. Se remitirá por e-mail o podrá recogerse en la FCA en horario de oficina.

NOTA: Todos los miembros de la Asamblea deben confirmar la recepción de esta circular

En Santander, a 6 de febrero de 2023

Manuel Saiz Rodríguez (Presidente de la FCA)